

Es todo evento imprevisto e involuntario que cause una lesión o estado mórbido durante el trayecto o desplazamiento del trabajador entre el domicilio y el trabajo, o viceversa, tales como caídas, atracos o asaltos, balas perdidas, colisión con vehículos de motor, mordeduras de animales, impactos por objetos y/o toda lesión a consecuencia de un hecho que demuestre tener relación con un riesgo inherente al trayecto.

ACTUALIZACION DE DOMICILIO

Domicilio Habitual: Es el lugar de residencia usual y permanente del colaborador. No se considerarán como domicilio habitual, viviendas secundarias tales como las familiares u otras ajenas al domicilio habitual.

CALLE: _____ No. _____

SECTOR: _____

MUNICIPIO: _____

PROVINCIA O CIUDAD: _____

Domicilio Secundario: Es el domicilio temporal del colaborador, producto de un desplazamiento desde su domicilio habitual al lugar de trabajo.

CALLE: _____ No. _____

SECTOR: _____

MUNICIPIO: _____

PROVINCIA O CIUDAD: _____

Guardería: Es el establecimiento destinado al cuidado de los niños durante las horas en que sus padres, por exigencias del trabajo, no pueden atenderlos.

CALLE: _____ No. _____

SECTOR: _____

MUNICIPIO: _____

PROVINCIA O CIUDAD: _____

Ruta Habitual: Es el desplazamiento del trabajador entre el domicilio habitual y el lugar de trabajo sin interrupciones o desviaciones voluntarias o evitables ajenas a los desplazamientos reconocidos en este documento.

